



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit.

LICENCIA No. 0062

EL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI,  
NAYARIT; EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD  
DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA  
LEY CONCEDE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

A: MARTHA TRINI ARAGON CASTAÑEDA

PARA SU GIRO DE: DEPOSITO DE CERVEZA, VINOS Y LICORES  
"LOS TRES HERMANOS"

CON DOMICILIO: CORONA 100 APTE. NO. 304 COLONIA CP.  
63480 HUAJICORI, NAYARIT.

DURANTE EL PRESENTE AÑO 2025.

HUAJICORI, NAYARIT; A 02 DE OCTUBRE DEL 2025.

*Recibi Licencia de funcionamiento 22/10/2025*  
*[Signature]*

ATENTAMENTE

*Sergio Rangel*

C. Sergio Rangel Cervantes  
PRESIDENTE MUNICIPAL



*Verónica Partida Guerrero*  
Profra. Verónica Partida Guerrero  
TESORERA MUNICIPAL

Profr. J. Vidal Ruiz Castro  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO  
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060